

Sobresalen jóvenes en premiación del XIV Certamen de Ensayo Político

Entre los participantes del Décimo Cuarto Certamen de Ensayo Político que organiza anualmente la Comisión Estatal Electoral y que por primera vez se abrió a nivel nacional, destacó la suscripción de los jóvenes en general, y especialmente entre los tres primeros lugares, al ser menores de 30 años.

El primer lugar fue para Rocío Araceli Galarza Molina, de 29 años, con su ensayo “La plaza pública virtual en construcción: retos y oportunidades de las TICs en la política”. El segundo para Ana Laura Reyes Millán, de 23 años, por “Los derechos de los niños como parte fundamental de la democracia. Los derechos de los niños neoloneses”. Y el tercero para José Guadalupe Garza Lozano, de 20 años, con “Sufragio pasivo: reto de las candidaturas independientes en Nuevo León”.

Estos ganadores obtuvieron 30 mil, 25 mil y 20 mil pesos, respectivamente.

En las 69 obras recibidas para este concurso, sobresale la participación de 23 ciudadanos de entre 18 y 25 años; 20 de entre 26 y 35 años; 10 de entre 36 y 45 años; 3 de entre 56 y 65 años; y 2 de más de 66 años.

Y resaltan 20 trabajos de concursantes quienes radican en los estados de Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

A nombre del organismo electoral, el Presidente Luis Daniel López, subrayó la relevancia de que los jóvenes tengan un interés creciente en participar en estos canales de comunicación en torno a los temas político-electorales.

“El Certamen de Ensayo Político es un canal de comunicación e información entre los ciudadanos y los poderes públicos, ya que permite apreciar los postulados de los ensayistas en torno a los asuntos político-electorales.”, expresó en su mensaje.

A nombre del jurado calificador, la catedrática de la UdeM, Celina Fernández, resaltó el hecho de que esta edición del Certamen se haya abierto a participantes foráneos, ya que coloca a la CEE y al concurso en una posición distinguida a nivel nacional.

“Esta acción posiciona al Certamen y a la Comisión misma, en un lugar distinguido en la esfera de participación electoral del País, además, todos los interesados nacionales cuentan con un instrumento más de acceso a su libertad de expresión política”, comentó.

Las Menciones Honoríficas fueron para Manoel Alberto Pérez Echeverría por su obra “El derecho a la participación de los niños y jóvenes. La escuela como lugar para construir capacidades participativas”; para Jorge Francisco Aguirre Sala con “La internet al poder”; y para Elizabeth Tiscareño García por su escrito “México: Uso paulatino de las TIC en la política. Una lucha insipiente en contra de la videopolítica anclada y sin ganas de morir”.

En trabajos sobresalientes nombraron a Rubén Apérez Lara, de Guerrero, por “El pluripartidismo fluctuante en el estado de Nuevo León y la relación legislativo-ejecutivo”. A Kevin Zapata Celestino, por “La construcción de la democracia en México a partir de la consolidación del papel del poder legislativo frente al ejecutivo”; y a José David Calderón García, residente de Guadalajara, Jalisco; por “Nuevas tecnologías de información, política y democracia: los opinadores en la prensa escrita online de México”.

El Jurado lo integraron también la Catedrática del Tecnológico de Monterrey, Cintia Smith Pusseto; y Mario Alberto Garza Castillo, Catedrático de la Facultad de Derecho de la UANL.